



**Informe de Comisión**  
**Mtra. Laura J. Chong Gutiérrez.**  
**Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos**  
**Presente**

**Número de solicitud: 034/2022**

**Fecha: 22 de mayo de 2023**

**Lugar: Islas Marietas, Nayarit**

**Período: Del 02 al 19 de mayo de 2023**

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Participar en el programa de capacitación al interior del Centro de Educación Ambiental y Cultural "Muros de Agua - José Revueltas" para la Novena generación de Guardianas y Guardianes del Territorio.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó en el Centro de Educación Ambiental y Cultural "Muros de Agua - José Revueltas" la capacitación a jóvenes de la Novena generación de Guardianas y Guardianes del Territorio, en temas enfocados a Derecho Humano al Agua, crisis civilizatoria, y megaproyectos para poderlos implementar en los Planes de Acción.

**CONCLUSIONES:**

Se concluyó de manera satisfactoria la capacitación a jóvenes de la Novena generación de Guardianas y Guardianes del Territorio.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se presentaron a las instancias participantes para que las y los guardianes del territorio pudieran identificar los actores y las personas facilitadoras que los acompañarán en el proceso del proyecto.
- Se identificó el conjunto de problemáticas sociales, capitalocénicas, ambientales y culturales que conforman la crisis civilizatoria.
- Se construyeron mapas (cartografías, líneas de tiempo, etc), a partir del diálogo de saberes para la construcción de mapas que identifiquen el territorio a partir de las problemáticas socioambientales de las regiones de procedencia.
- Se fortaleció el diálogo a partir del derecho al agua y las herramientas jurídicas con la intención de crear un debate desde diferentes sectores sociales.
- Se visibilizaron las acciones de las mujeres en la defensa del territorio, con el ecofeminismo, y se resaltó la importancia de las mujeres en el cuidado del agua.
- Se detonaron procesos de reflexión en torno a la relación hombre naturaleza, patrimonio biocultural y los megaproyectos.
- Se identificó la cultura de paz como reconstrucción del tejido social dentro de los PLAC (Planes de Acción) de las y los guardianes del territorio.
- Se construyó la metodología de los PLAC con las y los guardianes del territorio.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Difundir las materias competencia de esta Agencia entre las y los guardianes del territorio para que identifiquen las problemáticas de su comunidad y con ello logren implementar la defensa de su territorio.



**ATENTAMENTE**

**Nichte-ha Dyane Cruz Martínez**  
**Subdirectora de Recursos de Revisión de Inspección**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente al anexo 1.

Adjunto descripción de Actividades realizadas, correspondiente al anexo 2.